



## **Informe Coordinación MAAP sobre relación con los Centros Adscritos para organización y desarrollo del curso académico 2024-2025**

A lo largo del desarrollo del segundo cuatrimestre, NO se han comunicado dificultades ni incidentes a la Comisión de Coordinación Intercentros ni a la Coordinación MAAP.

Se han celebrado tres reuniones de coordinación con el resultado que se refleja en las Actas, que están publicadas y pueden consultarse en el siguiente enlace:

[https://www.ucm.es/master\\_abogacia/file/actas-coord-24-25](https://www.ucm.es/master_abogacia/file/actas-coord-24-25)

La última reunión se ha celebrado con carácter extraordinario y un único punto del orden del día, al objeto de fijar unos objetivos y una estrategia común a seguir por todos los centros en la tramitación del próximo procedimiento de renovación de la acreditación del título.

## **DATOS MAAP CARDENAL CISNEROS (curso 24-25)**

1. Plazas ofertadas y plazas cubiertas por el centro:
  - a. Plazas ofertadas: 50 plazas
  - b. Plazas cubiertas: 29
2. Cuestiones o incidencias que queráis destacar del ámbito administrativo o de gestión relacionadas con la coordinación entre el centro y la facultad: en los últimos cursos debe destacarse la comunicación continua entre la Facultad y el Centro Cardenal Cisneros, con una transparencia absoluta en la información.
3. Cuestiones o incidencias que queráis destacar del ámbito académico de vuestro centro: en el presente curso académico la principal dificultad académica que se ha manifestado ha sido la elaboración del TFM por el alumno. Su falta de dedicación, probablemente derivada de una mayor implicación con el resto de asignatura, su sensación de poder realizar el trabajo en el momento final y en un breve plazo, da lugar a que la calidad de los trabajos disminuya y que, a veces, surja el conflicto con el tutor. Situación esta última que se acentúa por la falta de control que el tutor tiene sobre la decisión de presentar el trabajo a examen.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES-CENTRO ADSCRITO UCM**  
**INFORME MÁSTER DE ACCESO A LA ABOGACÍA Y LA PROCURA (MAAP)**  
**CURSO 2024-2025**

**Asunto:** Informe sobre situación del MAAP en el curso 2024-2025

**Fecha:** 30 de junio de 2025

El curso académico 2024-2025 del Máster de Acceso a la Abogacía y a la Procura en el IEB ha finalizado de forma satisfactoria. Se detallan a continuación los siguientes aspectos de orden organizativo y docente:

**1º.- Plazas ofertadas y plazas cubiertas por el centro**

El IEB ofertó 40 plazas, con una matrícula definitiva de 25 estudiantes. El IEB no tiene como objetivo completar la totalidad de las plazas ofertadas sino únicamente con aquellos estudiantes que superen los estándares fijados por la universidad.

**2º.- Cuestiones o incidencias destacadas del ámbito administrativo o de gestión relacionadas con la coordinación entre el centro y la facultad**

En el curso académico 2024-2025 no se apreciaron incidencias que merezcan ser mencionadas, ni en el ámbito administrativo o de gestión ni tampoco en los aspectos docentes con la facultad. La coordinación entre el IEB y la facultad de Derecho de la UCM fue plenamente satisfactoria.

**3º.- Cuestiones o incidencias destacadas del ámbito académico**

En el segundo cuatrimestre del curso 2024-2025 (enero 2025) el IEB trasladó su sede a un campus universitario en Aravaca que mejora sustancialmente las instalaciones existentes hasta la fecha. Esta circunstancia ha supuesto una mejora muy relevante en las aulas y medios audiovisuales y de apoyo a la actividad docente. Se realiza a continuación una somera descripción de estas instalaciones:

Descripción de la distribución de espacios en planta -1

En la planta subterránea, denominada planta -1, se distribuyen diversos espacios funcionales destinados principalmente a la docencia, con una atención particular hacia aulas, salas de trabajo y áreas de administración.

Descripción de la distribución de espacios en planta baja



La planta baja de las instalaciones se organiza de manera estratégica con una variedad de espacios funcionales (aulas, espacios de restauración, áreas administrativas, espacios exteriores, etc.).

#### Descripción de la distribución de espacios en la primera planta

La primera planta consta de aulas, salas de trabajo y de profesores, áreas de oficinas y administrativas.

#### Descripción de la distribución de espacios en la planta segunda

La planta 2ª consta de una variedad de espacios funcionales destinados a actividades docentes, administrativas y de servicios (aulas, despacho, biblioteca, terrazas, ...).

#### Descripción de Espacios en la tercera planta

La tercera planta concentra instalaciones que dan servicio al campus como el cuarto de instalaciones y telecomunicaciones, etc.

El Campus dispone de un área de parking para profesores y personal.

Coordinador académico

Vtº Bº del Delegado del Rector